



BOLETÍN DE PRENSA

Moody's Investors Service mantiene la calificación de riesgo crediticio para Guatemala en Ba1

Luego de su reciente visita al país, la agencia calificadora de riesgo Moody's Investors Service publicó su informe anual sobre Guatemala, en el que mantiene la calificación en Ba1. Moody's resalta que la calificación de Guatemala es resultado, por un lado, de la capacidad de resistencia de la economía para enfrentar choques adversos, tanto internos como externos; y por el otro, de los problemas estructurales que se evidencian en los indicadores de desarrollo humano y en el marco institucional.

Moody's señala que la gestión prudente de la política monetaria, los niveles manejables de inflación y la histórica disciplina fiscal que el país ha preservado, aun en episodios de crisis política, son elementos clave que compensan, en alguna medida, el hecho de que Guatemala tenga una posición menos favorable en los indicadores de gobernanza del Banco Mundial, respecto de otros países con similar calificación crediticia. Asimismo, valora significativamente el compromiso histórico de las autoridades con el cumplimiento de las obligaciones de deuda pública, y resalta los razonables niveles de endeudamiento y los bajos niveles de déficits fiscal y en cuenta corriente. Moody's destaca que Guatemala cuenta con un banco central competente e independiente, que tiene como objetivo fundamental la estabilidad de precios.

La agencia calificadora expresa que la calificación podría ser revisada al alza si: (i) la estabilidad política es restaurada; y (ii) la estabilidad macroeconómica y el compromiso a la administración conservadora de las finanzas públicas continúa. En contraste, la calificación podría ser revisada a la baja si: (i) los eventos políticos producen una crisis institucional y de gobernabilidad; (ii) se erosiona el firme compromiso del país a la administración conservadora de las finanzas públicas; y (iii) existe un deterioro en el desempeño económico que origine un creciente nivel de endeudamiento.

Guatemala, 2 de octubre de 2015